



CORPORACIÓN DE ZONAS FRANCAS

**ACTA DE ACLARACIÓN E INTEGRACIÓN AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
ORIGINADAS EN ACTO DE HOMOLOGACIÓN Y PERIODO DE RECEPCIÓN DE
ACLARACIONES**

**UNIDAD DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN SELECTIVA No. 003-2025**

“Compra de Servidores para Datos CZF”

En la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde de la tarde del día cuatro del mes de agosto del año dos mil veinticinco, la Unidad de Adquisiciones de la Corporación de Zonas Francas, ubicado en el kilómetro 12 ½ Carretera Norte, tomando en cuenta acuerdos del Acto de Homologación y Recepción de Aclaraciones en el proceso LICITACIÓN SELECTIVA No. 003-2025, procede:

De conformidad al artículo 42 de la Ley No.1238 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Estado y a los artículos 77,78 y 79 del Reglamento de la Ley 1238, la Unidad de Adquisiciones deberá elaborar "Acta Motivada" y notificarla a los proveedores participantes a través de los medios establecidos en el pliego, también se establece: "En los procesos de licitación Selectivas, la Unidad de Adquisiciones recibirá las consultas, por un período mínimo de tres días hábiles contados desde el día siguiente de la Invitación. El plazo para la respuesta de consultas y su respectiva notificación no podrá exceder de dos días hábiles contados desde el vencimiento del plazo para la recepción de las consultas.

Habiendo cumplido con el debido proceso de convocatoria, y realización del acto de homologación, lo cual consta en el Acta de homologación del día treinta de julio del 2025 y vencido el plazo para la recepción de aclaraciones según lo programado en el cronograma de actividades, la notificación de las respuestas de aclaraciones se realizará por medios escritos a los posibles Oferentes a través del Portal único de contratación, en la sede de la Entidad o a los correos electrónicos de los participantes. Se realizan aclaraciones al pliego de bases y condiciones:

I. El documento de homologación y de aclaración es parte integral del Pliego de Bases y Condiciones a partir de esta fecha, a tomar en cuenta las solicitudes de aclaraciones por parte de los oferentes participantes, para la preparación de sus ofertas.

II. Se mantiene la fecha de Recepción y Apertura de las ofertas, para el día lunes 11 de agosto del 2025, a las 10:00 de la mañana en punto, en la Sala de Usos Múltiples de Corporación de Zonas Francas.

III. Solicitud de Aclaraciones originadas en acto de homologación.

Oferente COMERCIAL SAN PABLO S.A.:



1. Pregunta 1: El período de consulta está estipulado para el día de mañana 31 de julio del 2025 hasta las 10:00 a.m. **Consulta:** ¿Es posible enviarlas por correo electrónico?

R1. Pueden hacerlo de forma escrita y ser enviada a los correos electrónicos descritos en el PBC

2. Pregunta 2: En la página 27 del PBC en la IAO 19.1 "No se requiere la autorización del fabricante", por lo tanto, solicitamos se requiera la autorización del fabricante al proveedor local para garantizar de esta manera que es un distribuidor autorizado de la marca directo del fabricante de la marca ofertada.

R2. El área solicitante, aclara que el oferente debe ser Partner Autorizado del Fabricante, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC.

3. Pregunta 3: En la página 33 del PBC Especificaciones Técnicas requeridas específicamente: en los 2 procesadores Intel Xeon Scalable 4ta generación, por favor aclarar si los requieren Gold o Silver ya que existe una diferencia de precio importante entre cada uno de ellos.

R3. El área solicitante, aclara que los procesadores son Intel Xeon Gold Scalable 4ta generación, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC.

4. Pregunta 4: En la página 33 del PBC Especificaciones Técnicas requeridas específicamente: 2 discos duros SSD NVMe de 1 TB. Esta capacidad de 1 TB no está disponible para servidores por lo cual solicitamos seleccionar una capacidad de 960 GB, 1.6 TB o 1.92 TB que si están disponibles.

R4. El área solicitante aclara que se redondeó a 1 TB, pero la capacidad aplicable y seleccionada por CZF es de 960 GB, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC.

5. Pregunta 5: En la página 36 y 37 del PBC se desglosa una cantidad importante de servicios que requiere mucho expertise por parte del o los ingenieros que vayan a implementar estos servicios, por lo cual solicitamos valoren requerir certificaciones que comprueben el nivel de preparación y capacidad técnica de los ingenieros.

R5. Se realizará una modificación simple al PBC, a solicitud del área solicitante que requerirá las siguientes certificaciones:

- Microsoft Certified Solutions Expert: Productivity Solutions Expert
- Microsoft Certified Solutions Expert: Server Infrastructure

En el caso del Hardware de los Servidores y la Unidad de Almacenamiento Híbrida para Data Center se requiere certificaciones equivalentes por parte del Fabricante:

- Professional Services for Infrastructure Solutions
- Professional Services Infrastructure for HPC
- Professional Services for Infrastructure Implementation
- ISG Post Warranty Support Services
- Infrastructure Support Services Credential



6. Pregunta 6: En la página 37 del PBC en la sección de Nota, solicitan que los equipos e insumos sea el fabricante de origen de la República popular de China, favor aclarar con qué documento darán por cumplido este requerimiento.

R6. El área solicitante, aclara que la exigencia del documento a través del certificado de origen chino, no aplica a los insumos que serán utilizados para esta contratación, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC, eliminando la palabra INSUMO.

7. Pregunta 7: Cuando se refieren a Insumos a la misma Nota de la página 37 del PBC, aclarar que contempla la palabra Insumo, si es aplicable para los materiales que se utilizaran en el servicio de ordenamiento de cableado estructurado de red.

R7. El área solicitante, aclara que se denomina INSUMOS a los materiales y suministros requeridos para esta contratación y si es aplicables para implementar el componente denominado Servicio de Ordenamiento de Cableado Estructurado de Red.

8. Pregunta 8: En la página 52 del PBC se refiere a 1 ítem en el formulario de precio ¿Lo que se interpreta como una adjudicación total?

R8. Se aclara efectivamente es 01 Ítem y en la página 32 indicamos "Por la naturaleza de este proceso aceptamos ofertas totales, nos reservamos de rechazar todas las ofertas y realizar adjudicaciones a un solo oferente que cumpla con lo requerido en este PBC".

9. Pregunta 9: ¿El lugar de entrega es el mismo lugar de ejecución?

R9. Se aclara que es el mismo, detallado en la página 51 del PBC como Lugar de Ejecución.

Oferente Mega Image S.A.:

1. Pregunta 1. Aclarar para ítem 1, Servidor físico: Indicar la versión de la licencia original solicitada del sistema operativo para servidores de arquitectura X86-64

R1. El área solicitante aclara que en la página 34 del PBC, en el acápite de requerimientos generales del entorno virtualizado y característica del hipervisor, se detallan las versiones de las licencias específicas del sistema operativo del servidor.

2. Pregunta 2. Debido a que la licencia SQL SERVER 2012, ya está fuera del soporte por parte del fabricante y no es compatible con Windows Server 2025, solicitamos a CZF Migrar o actualizar a la versión 2022.

R2. El área solicitante aclara que se mantendrá la version SQL SERVER 2012.



3.Pregunta 3. Solicitamos nos confirmen cuantos puntos de redes se van a reordenar, y si estos puntos van a certificarse.

R3. El área solicitante aclara que son un total de 130 puntos debidamente certificados, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC

4.Pregunta 4. Solicitamos visita al sitio para conocer el lugar donde se realizaran el reordenamiento de los puntos.

R4. Se realizará visita al sitio el día martes 05 de agosto del 2025 a las 02:00 p.m. en la oficina de Tecnología de la Información, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC.

Oferente SICSA:

1. Pregunta 1. En la página 36 y 37 del PBC en los servicios conexos, deseamos saber en cuanto a la migración en caso específico la base de datos, ¿Si se puede brindar las versiones del services pack exactas que se van a migrar?

R1. El área solicitante aclara que la versión específica del SQL SERVER 2012 es:
11.0.5343.0 x 64

2. Pregunta 2. En la página 51 en el tiempo de entrega se solicitan 75 días hábiles, ¿Es posible ampliarlo a 90 días hábiles?

R2. El área solicitante, aclara que en la página 38 del PBC, se establece el plazo de 75 días hábiles, por lo tanto, los oferentes deben apegarse a lo estipulado en el PBC.

IV. Solicitud de Aclaraciones originadas en periodo de Recepción de aclaraciones con sus Respuestas.

Oferente 01: MEGA IMAGE S.A.

Consulta 1: En la página 37 del PBC, Instalación y Configuración de 5 Servido-res Windows 2025 (VM Guest)

Inciso D - Servidor de Base de Datos

- Instalación de Windows Server 2025
- Instalación SQL Server 2012 (licencia suministrada por la institución).

En la reunión de homologación del día 30-07-2025, se solicitó al comité de Licitación la actualización del SQL SERVER 2012 a la Versión 2022 ya que la versión SQL 2012 Según el Fabricante Microsoft: SQL Server 2012 no es compatible con Windows Server 2025, SQL Server 2012 finalizó su ciclo de vida el 12 de julio de 2022 y no recibirá más soporte ni actualizaciones de seguridad. Windows Server 2025 es una versión más reciente que SQL Server 2012 y, por lo tanto, no se incluye en la lista de sistemas operativos compatibles con SQL Server 2012, sin embargo el comité de licitación decidió mantener la versión del SQL2012. Ante esta argumentación técnica del Fabricante solicitamos al comité de Licitación consideren la actualización a la versión SQL 2022, para su correcta ejecución en la nueva plataforma.



R= El área solicitante, aclara que no se actualizará la versión de SQL SERVER 2012.

Oferente 02: INTELCTOR NICARAGUA S.A.

Pág. 33 Acápites de Especificaciones Técnicas Requeridas:

Consultas:

1. Se solicita puerto SFP+ con velocidad 10/25 Gbps, pero los puertos SFP+ solo admiten velocidad de 10 Gbps. Los SFP28 si admiten ambas velocidades en dependencia del SFP. ¿Se trata de un error de tipeo utilizar el término SFP+?

R1 = El área solicitante, aclara en la página 33, la especificación: Mínimo de 2 puertos 10/25 GbE SFP+, queda como: Mínimo de 2 puertos 25 GbE SFP28, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC.

2. ¿Los transceivers serían a velocidad de 10 Gbps o a 25 Gbps? ¿Monomodo o multimodo?

R2 = El área solicitante, aclara en la página 33, la especificación Mínimo de 2 puertos 10/25 GbE SFP+, incluyendo transceptores (transceivers) compatibles con conectividad de fibra óptica, queda como: Mínimo de 2 puertos 25 GbE SFP28, incluyendo transceptores (transceivers 25 Gbps SFP28) compatibles con conectividad de fibra óptica OM4 multimodo, por lo tanto, se realizará una modificación simple al PBC.

3. ¿El módulo de control integrado para monitoreo de hardware puede ser parte de la solución de gestión centralizada en la infraestructura?

R3 = El área solicitante, aclara que sí, siempre que el oferente demuestre compatibilidad y que la consola consolide eventos, firmware y telemetría.

4. ¿En caso de un failover, el nodo restante debe ser capaz de ejecutar al menos 10 máquinas virtuales? Esto solo puede garantizarse si se cuenta con la capacidad de RAM y CPU prevista para dichas VMs. En caso de que las 10 VMs superen los 128 GB de RAM asignados por servidor, ¿cómo se planea abordar esta limitación para asegurar la continuidad del servicio?

R4 = El área solicitante, aclara que el oferente debe garantizar lo especificado de memoria RAM por servidor.

5. ¿El equipo SAN, El licenciamiento para entorno Windows (Instalación y Configuración de 5 Servidores Windows 2025 (VM Guest)), y servicio de cableado estructurado van dentro del mismo Lote?

R5 = El área solicitante, aclara que el proceso es un único ítem, según la página 34 del PBC se indica: "Los dos hosts deben estar configurados en modo clusterizado, permitiendo balancear la ejecución de las 5 máquinas virtuales de 2 servidores".

6. ¿Ya cuentan con las licencias necesarias para el entorno Windows (específicamente para la instalación y configuración de 5 servidores Windows 2025 como VM Guest), o únicamente requieren el servicio de instalación y configuración?

R6 = El área solicitante, aclara que en la página 34 del PBC se especifica que La propuesta debe incluir todos los costos de licenciamiento a nivel de Sistema Operativo, Hipervisor, Clusterización, Respaldo, Restauración y Administración Centralizada.

7. Cuando se indica que la licencia de la base de datos será suministrada por la institución, ¿se refieren a que será proporcionada por la propia institución (CZF) o por el proveedor del servicio?

R7 = El área solicitante, aclara que la licencia de la base de datos será proporcionada por la institución.

Oferente 03: CONSULTORES ESPECIALISTAS EN SISTEMAS, S.A.

Consultas:

1. ¿La exigencia del certificado de origen chino aplica exclusivamente a los insumos de cableado o también a componentes como servidores y almacenamiento híbrido?

R1 = El área solicitante, aclara que la exigencia del certificado de origen chino es únicamente para los equipos, no aplica a los insumos que serán utilizados en el componente denominado Servicio de Ordenamiento de Cableado Estructurado de Red.

2. ¿Las características técnicas del hipervisor pueden cumplirse mediante soluciones basadas en Linux (como Proxmox o KVM) o se requiere compatibilidad directa con Windows Server? ¿Podríamos ofertar un virtualizados de Huawei de origen chino?

R2 = El área solicitante, aclara que en la página 34 del PBC, se indica que: El hipervisor debe tener Integración con Windows, Soporte de Contenedores Docker y Soporte para Contenedores Windows. Así como Integración nativa con Windows Server y Active Directory.

3. Debido a la incertidumbre de los mercados mundiales relacionada a crisis mundial de los aranceles aduaneros, solicitamos que el plazo de entrega se amplie a 90 días calendario. En caso que se mantengan los 75 días establecidos en el PBC ¿Cuál es el procedimiento si el plazo de entrega de 75 días hábiles no puede cumplirse por retraso aduanero o causa justificada?

R3 = El área solicitante, aclara que en la página 38 del PBC, se establece el plazo de 75 días hábiles, por lo tanto, los oferentes deben apegarse a lo estipulado en el PBC, en caso no cumplir se ejecutara el procedimiento administrativo correspondiente.

4. ¿Se permite ofrecer soluciones superiores en especificación técnica (por ejemplo, más núcleos o mayor RAM) siempre que se mantenga la compatibilidad y funcionalidad?



R4 = El área solicitante, aclara que el oferente puede ofrecer características superiores, la oferta técnica presentada será evaluada aplicando el método cumple o no cumple, sin asignar puntaje adicional al que exceda el mínimo requerido, basados en el artículo 83 del reglamento de la Ley No. 1238

5. La instalación y configuración de todos los productos y servicios podrían ser realizadas por personal del fabricante?

R5 = El área solicitante, aclara que los componentes de Servidores Físicos, Unidad de Almacenamiento Híbrida para Centro de Datos, y Instalación y Configuración deben ser realizadas por Partner Local, con las certificaciones señaladas en las aclaraciones.

V. En base al artículo 79 del reglamento de la Ley No. 1238, se efectuará modificaciones al PBC en las siguientes páginas:

- Pág. 27. Datos de la licitación IAO 19.1.
- Pág. 33 a la 38. Las empresas oferentes deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas.
- Pág. 40 Formularios de la Oferta.
- 43 a la 52 Formulario de Presentación de Especificaciones Técnicas de Oferta (Formato Adjunto No. 2).
- Pág. 53 Certificado de Visita al Sitio.
- Pág. 63 a la 67 Anexo 3 EVALUACION TÉCNICA.

No habiendo otro punto que tratar, se firma la presente acta, notifíquese a los proveedores participantes a través de los medios establecidos en el pliego.


Lic. Cándida Auxiliadora Razquin Cardoza
Responsable de la Unidad de Adquisiciones